

Los retos de la justicia transicional

[Blanquerna-Universidad Ramon Llull](#)

La justicia transicional surge como un campo de estudios como consecuencia de las transiciones a la democracia ocurridas en la década de los setenta. Estos modelos de justicia se caracterizaron por un énfasis en la justicia penal, pero al final el balance de fuerzas políticas hizo imposible que se hicieran transiciones completas. De hecho, como lo han mostrado diversos estudios, es mucho más probable que haya un poco de justicia penal, un poco de



se ha dado en llamar justicia balanceada.

La justicia penal internacional es un instrumento

importante para luchar contra la impunidad y para promover transiciones justas. Desde la Primera Guerra Mundial se intentó tener un sistema de justicia penal internacional. Esto sólo se logró en 1998 con la creación de la Corte Penal Internacional. Pero la justicia transicional está en crisis. Los mandatos de justicia doméstica no se cumplen, y la alternativa, que era la justicia internacional, está siendo continuamente minada. El balance es decepcionante y el sistema ha entrado en crisis con el retiro de varios países africanos. Gambia, Burundí y Suráfrica se han retirado de la jurisdicción de la Corte Penal Internacional y Rusia ha retirado su firma del tratado, por lo que queda en la misma situación de los EUA, que hizo lo mismo en 2001. Otros países están considerando su retiro de este organismo, con lo que se debilita la posibilidad de contar con una justicia verdaderamente internacional, dentro de un marco en el cual el principio de jurisdicción universal también es objeto de limitaciones.

Solamente con verdad y memoria no es posible acabar con las estructuras de impunidad. Es preciso fortalecer los sistemas de justicia con el fin de alcanzar el objetivo final de la justicia transicional, esto es, que los Estados construyan un contexto de seguridad para evitar que se repitan los hechos violatorios de los derechos humanos.

Farid Benavides. Dr. En derecho. Ha sido viceministro de Justicia en Colombia. Profesor del Grado en [Relaciones Internacionales](#) de Blanquerna-Universidad Ramon Llull.

Fecha de creación

3 mayo, 2018